



Karina Vaquera

La comisión presidencial para la reforma electoral: el arranque

Uno de los 100 puntos anunciados por la presidenta Claudia Sheinbaum al inicio de su mandato es el de la reforma político electoral, la misma que en el período del ex presidente Andrés Manuel López Obrador fue desechada.

El denominado Plan C tuvo que esperar; la prioridad se concentró en la reforma al Poder Judicial. Estamos a un mes de que los nuevos juzgadores tomen protesta e inicien sus funciones. Será necesario que la sociedad civil y la academia den seguimiento a ese trabajo, ya que, al haber sido votados en un ejercicio democrático como son las elecciones, están bajo el escrutinio público, no solo de quienes votaron por ellos, sino de toda la ciudadanía.

Esa reforma, hoy en día, sabemos que debe tener modificaciones y requiere un serio replanteamiento; no solo a nivel federal, sino también local, debido a la complejidad en las boletas electorales, el número de personas que contendrán en 2027, la inexistencia de financiamiento público a las candidaturas —a diferencia de lo que ocurre con las postulaciones de partidos políticos—, las campañas realizadas exclusivamente en redes sociales y de forma orgánica, la tardía definición de quiénes y de qué manera podían difundir publicidad sobre la elección, así como el proceso de registro de candidaturas y verificación de requisitos de elegibilidad a través de los comités de evaluación, son solo algunos de los temas que necesariamente deberán ser discutidos.

Con todo ello, la elección del Poder Judicial se suma a la organización de elecciones para diputaciones federales y locales, ayuntamientos, senadurías, gubernaturas, procesos de revocación de mandato y consultas populares. Todos estos ejerci-

cios deberán ser evaluados en la propuesta de reforma político-electoral.

El pasado sábado se hizo un anuncio importante por parte de la presidenta: la designación de Pablo Gómez como coordinador de la comisión presidencial para la reforma electoral. Entre los temas principales se encuentra la reducción del financiamiento a los partidos políticos, la desaparición de las listas plurinominales y la disminución del costo de las elecciones.

Se anunció que se realizará una consulta al pueblo de México sobre todos estos temas. Algunas encuestadoras, como Mitofsky, refieren que 49.6 % de las personas encuestadas considera urgente modificar las reglas electorales; 83.5 % respalda eliminar el financiamiento público; en cuanto a la elección de las autoridades electorales, 47.5 % opta por el voto popular y 37.9 % está de acuerdo con eliminar a los OPLEs para que todas las elecciones sean organizadas por el INE.

Serán meses en los que se espera que exista un debate de altura y se privilegie un verdadero avance en la democracia mexicana, además de considerar las voces de diferentes sectores, incluidas las autoridades electorales que cuenten con peso moral para abonar al proceso.